

INFORME DEL COMISARIO

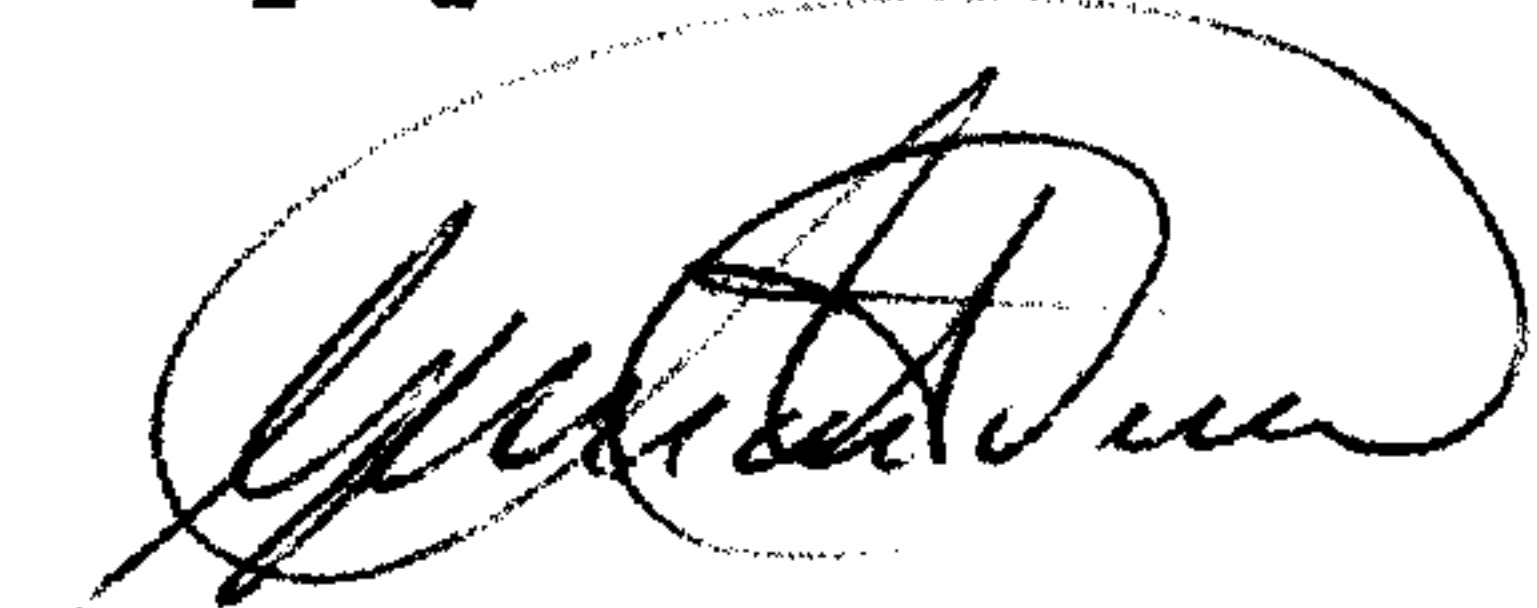
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1996

A los señores Accionistas de SEMBRIOS AGRICOLAS DE EXPORTACION
SEMBREX S.A

En mi calidad de Comisario de SEMBREX S.A. y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 1996 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de SEMBREX S.A. y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de SEMBREX S.A. al 31 de diciembre de 1996 y el Estado de Resultados.

Guayaquil. Julio 15 de 1997



Ing. Gustavo Maridueña
COMISARIO

-2 SEP 1997

